

Informe de Auditoría Independiente

**CAJA SAN FERNANDO FINANCE, S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al accionista único de Caja San Fernando Finance, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Caja San Fernando Finance, S.A.U., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja San Fernando Finance, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Caja San Fernando Finance, S.A.U. a 31 de diciembre de 2015, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que el administrador 3nico considera oportunas sobre la situaci3n de la sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

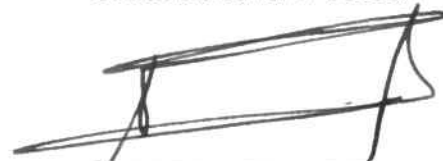
PER INCORPORAR AL PROTOCOL

ERNST & YOUNG, S.L.

Any **2016** Núm. **20/16/03358**
C3PIA GRAT3ITA

.....
Informe subjecte a la normativa
reguladora de l'activitat
d'auditoria de comptes a Espanya
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N3 S0530)



Roberto Diez Cerrato

11 de abril de 2016

CAJA SAN FERNANDO FINANCE, S.A.U.
Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

8

ÍNDICE

- Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2015 y 2014
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014
- Estados de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2015 y 2014
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
- Formulación



CAJA SAN FERNANDO FINANCE, S.A.U.
Balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE		40.000	40.000
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	40.000	40.000
Créditos a empresas		40.000	40.000
ACTIVO CORRIENTE		1.072	1.079
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5	2	8
Créditos a empresas		2	8
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	1.070	1.071
Tesorería		1.070	1.071
TOTAL ACTIVO		41.072	41.079

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2015	2014
PATRIMONIO NETO		1.040	1.037
FONDOS PROPIOS		1.040	1.037
Capital	7	60	60
Capital escriturado		60	60
Reservas		977	969
Legal y estatutarias		12	12
Otras reservas		965	957
Resultado del ejercicio	3	3	8
PASIVO NO CORRIENTE		40.025	40.026
Deudas a largo plazo	8	40.025	40.026
Obligaciones y otros valores negociables		40.025	40.026
PASIVO CORRIENTE		7	16
Deudas a corto plazo	8	-	7
Obligaciones y otros valores negociables		-	7
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	1	3
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	6	6
Acreeedores varios		3	3
Pasivos por impuesto corriente		3	3
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		41.072	41.079

CAJA SAN FERNANDO FINANCE, S.A.U.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresada en miles de euros)

	Notas	2015	2014
OPERACIONES CONTINUADAS			
Otros gastos de explotación	10.1	(7)	(7)
Servicios exteriores		(7)	(7)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(7)	(7)
Ingresos financieros	10.2	18	111
De valores negociables y otros instrumentos financieros		18	111
De empresas del grupo y asociadas		18	111
Gastos financieros	10.3	(7)	(93)
Por deudas con terceros		(7)	(93)
RESULTADO FINANCIERO		11	17
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto sobre beneficios	9.1	(1)	(3)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		3	8
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	3	8

CAJA SAN FERNANDO FINANCE, S.A.U.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2015	2014
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		3	8
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		3	8

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado (Nota 7)	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	60	965	-	4	-	1.029
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8	-	8
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	4	-	(4)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	60	969	-	8	-	1.037
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3	-	3
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	8	-	(8)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	60	977	-	3	-	1.040

CAJA SAN FERNANDO FINANCE, S.A.U.**Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014**

(Expresado en miles de euros)

	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	4	11
Ajustes del resultado	(11)	(18)
Ingresos financieros	(18)	(111)
Gastos financieros	7	93
Cambios en el capital corriente	1	(2)
Acreeedores y otras cuentas a pagar	1	(2)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	9	17
Pagos de intereses	(7)	(103)
Cobros de intereses	16	120
Cobros/Pagos por Impuesto sobre beneficios	(3)	(2)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	6
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por desinversiones	-	-
Otros activos financieros	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(1)	(4)
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	(1)	(4)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(1)	(4)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1)	(4)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1)	2
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.071	1.069
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.070	1.071

CAJA SAN FERNANDO FINANCE, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Caja San Fernando S.A.U., Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 14 de diciembre de 2005, figurando inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla. El domicilio social está establecido en Plaza de San Francisco, 1, en Sevilla (España).

El objeto social exclusivo de la Sociedad consiste en la emisión de participaciones preferentes de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 de 25 de mayo, conforme a la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales, así como la normativa que la desarrolle, complete o modifique.

Las Euronotas emitidas por la Sociedad cotizan en la Bolsa de Luxemburgo.

La Sociedad está integrada en el Grupo CaixaBank (que a su vez se integra en el Grupo Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa") cuya sociedad dominante es Caixabank, S.A., con domicilio social en Avenida Diagonal, 621 629, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank del ejercicio 2015 fueron formuladas por los Administradores de CaixaBank en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 25 de febrero de 2016 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad del Grupo CaixaBank, S.A., obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las mencionadas cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

De acuerdo con lo comentado en esta nota y según se indica en la nota 7, a 31 de diciembre de 2015 y 2014 la totalidad del capital social de la Sociedad es propiedad de CaixaBank, S.A., por lo que ostenta la condición de unipersonalidad a dicha fecha. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 los únicos contratos suscritos entre la Sociedad y su Accionista Único eran los de depósito en cuenta corriente y depósitos a plazo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la "Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales", la Sociedad suministra en la Nota 13.4 exclusivamente la información relativa al ejercicio y no se presenta información comparativa, calificándose las presentes cuentas anuales como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador Único ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a la medición de los riesgos financieros a los que se expone la Sociedad en el desarrollo de su actividad (Nota 12).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015, formulada por el Administrador Único y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

(Miles de euros)	2015
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	3
	3
Aplicación	
A reservas	3
	3

La distribución del resultado del ejercicio 2014, fue aprobada por el Accionista Único el día 30 de junio de 2015.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Empresa en funcionamiento

El Administrador Único de la Sociedad ha considerado que la gestión de la misma continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

4.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

Otros activos financieros (Imposiciones a plazo)

Dentro de este epígrafe se incluyen las imposiciones a plazo contratadas por la Sociedad con su Accionista Único, CaixaBank, S.A., con el fin de obtener una rentabilidad adecuada para hacer frente al pago de los intereses de los bonos emitidos. Estos depósitos se encuentran registrados por el importe contratado.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.4 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, cuyo importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Obligaciones y otros valores negociables

Los bonos emitidos por la Sociedad se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista que cumplan con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.6 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con CaixaBank, S.A. (entidad dominante) y otras sociedades del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.8 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

4.9 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

(Miles de euros)	2015	2014
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a largo plazo empresas del grupo	40.000	40.000
Activos financieros a corto plazo		
Intereses a corto plazo	2	8
	40.002	40.008

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad mantiene el siguiente depósito bancario:

Entidad	Importe (miles de euros)	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Tipo de interés
CaixaBank, S.A.	40.000	24 de enero de 2007	24 de enero de 2022	Euribor tres meses + mayor (1) 0% y (2) (-1%+CMS 2y- CMS 10y)+ margen

Los depósitos devengan intereses a un tipo variable vinculado con las emisiones de participaciones preferentes más un diferencial previamente determinado a pagar trimestralmente al cierre de cada periodo. Los intereses devengados pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 2 miles de euros (8 miles de euros en 2014).

El valor razonable de dicho depósito, calculado sobre la base del método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

(Miles de euros)	2015	2014
Cuentas corrientes a la vista (Nota 11)	1.070	1.071
	1.070	1.071

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

7. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de Caja San Fernando Finance, S.A.U asciende a 60.102 euros, representado por 60.102 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas por CaixaBank, S.A., siendo ésta el Accionista Único de la Sociedad.

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(c) Otras reservas

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han producido movimientos, distintos a la distribución del resultado del ejercicio anterior, que afecten al saldo de otras reservas, las cuales son de libre disposición.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

(Miles de euros)	No corriente		Corriente		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Obligaciones y otros valores negociables	40.025	40.026	-	7	40.025	40.033
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	1	3	-	-
Acreedores comerciales	-	-	3	3	4	6
Otras deudas con Administraciones Públicas	-	-	3	3	3	3
	40.025	40.026	7	16	40.032	40.042

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

(miles de euros)	2015		2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas por efecto impositivo ejercicio actual (Nota 9)	-	1	-	3
Deudas por efecto impositivo	-	1	-	3

Las características más relevantes de la emisión que mantiene la Sociedad son las siguientes:

SERIE II

Fecha de emisión:	24 de enero de 2007
Importe de la emisión:	40.000.000 de euros
Tipo de interés:	El tipo de interés es variable y está referenciado al Euribor tres meses al que se le añade el mayor de: a) 0% y b) -1% + CMS 2y – CMS 10y. Intereses pagaderos trimestralmente los días 24 de los meses de abril, julio, octubre y enero, finalizando el 24 de enero de 2022. En esta misma fecha se producirá la amortización de las Euronotas, la cual se hará a la par.
Cotización de la emisión	Bolsa de Luxemburgo
Amortización:	24/01/2022

El día 3 de enero de 2006, el Accionista Único de la Sociedad aprobó la participación de la misma conjuntamente con otras sociedades, en el programa de emisión de valores e instrumentos financieros "€3.000.000 Cajas de Ahorros Multi-Caja Euro Médium Term Note" por un importe global de tres millones de euros y con un límite máximo para la Sociedad de 500.000.000 de euros, que con fecha 8 de junio de 2006 decidió ampliar hasta los 600 millones de euros que está garantizando incondicional e irrevocablemente por CaixaBank, S.A.

Durante el ejercicio 2007 se procedió a realizar, al amparo del programa 2006 mencionado anteriormente, una emisión de bonos a tipo de interés variable con vencimiento el 24 de enero de 2022 de la Serie II, garantizada por CaixaBank, S.A.

Dicha emisión se materializó el 24 de enero de 2007 por un importe nominal total de Euronotas admitidas a cotización de 40.000.000 de euros a un precio de emisión del 100% del importe nominal total.

El tipo de interés que devengará esta emisión es variable y está referenciado al Euribor 3 meses. El pago de los intereses se producirá trimestralmente los días 24 de todos los meses de abril, julio, octubre y enero, comenzando el 24 de abril de 2007, y finalizando el 24 de febrero de 2022, en esa misma fecha se producirá la amortización de las Euronotas, la cual se hará a la par. La emisión cotiza en la Bolsa de Luxemburgo.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

(Miles de euros)	2015	2014
Acreeedores varios	3	3
Hacienda Pública, acreedora por IVA	3	3
	6	6

9. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

(Miles de euros)	2015	2014
Importe a pagar por impuesto de Sociedades	1	3
	1	3

Al tributar en régimen de consolidación fiscal con su sociedad dominante, estos saldos serán liquidados por la sociedad dominante del grupo en su proceso de liquidación del impuesto.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales no prescritos. El Administrador Único de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

9.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

(Miles de euros)	2015
Resultado contable antes de impuestos	4
Compensación bases imponibles negativas	-
Diferencias permanentes	-
Base imponible	4
Tipo impositivo	30%
Cuota íntegra	1
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuota líquida a devolver / (a pagar)	1

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2014 fue la siguiente:

(Miles de euros)	2014
Resultado contable antes de impuestos	11
Compensación bases imponibles negativas	-
Base imponible	11
Tipo impositivo	30%
Cuota íntegra	3
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuota líquida (a pagar)	3

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, no hay bases imponibles negativas pendientes de compensar.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 Otros gastos de explotación

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2015	2014
Servicios profesionales independientes	7	7
	7	7

10.2 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2015	2014
Otros ingresos financieros de empresas del Grupo (imposiciones a plazo)	18	111
	18	111

10.3 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2015	2014
Intereses por deudas con terceros		
Otros gastos financieros (valores negociables y otros instrumento financieros)	7	93
	7	93

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones y mantiene saldos durante el ejercicio 2015 y 2014, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Naturaleza de la vinculación	
CaixaBank, S.A.	Sociedad dominante del Grupo (Accionista Único)

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado.

11.1 Entidades vinculadas

La Sociedad tiene firmados con el Accionista Único los contratos por los depósitos de los fondos procedentes de las diferentes emisiones preferentes.

El detalle de entidades vinculadas es el siguiente:

(Miles de euros)	2015	2014
<u>Activo</u>		
Inversiones financieras a largo plazo (Imposiciones a plazo) (Nota 5)	40.000	40.000
Tesorería:		
Cuenta corriente mantenida en CaixaBank, S.A. (Nota 6)	1.070	1.071
Inversiones financieras a corto plazo:		
Intereses devengados no vencidos IPF (Nota 5)	2	8
<u>Pasivo</u>		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 9):		
Deudas por efectivo impositivo	1	3
<u>Pérdidas y ganancias:</u>		
Ingresos financieros por imposiciones a plazo fijo (Nota 10.2)	18	108

Los únicos contratos que la Sociedad mantiene firmados con su Accionista Único corresponden a los fondos procedentes de las diferentes emisiones de participaciones preferentes (véase nota 5.)

12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad han sido fijadas por el Administrador Único de la Sociedad.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

12.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

(Miles de euros)	2015	2014
Inversiones financieras a largo plazo (Imposiciones a plazo)	40.000	40.000
Inversiones financieras a corto plazo (Intereses a corto plazo)	2	8
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.070	1.071
	41.072	41.078

Todos los saldos indicados anteriormente se mantienen con el Accionista Único de la Sociedad, que forma parte de CaixaBank que tiene un rating BBB (a largo plazo) al 31 de diciembre de 2015.

12.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la emisión de los bonos emitidos a tipo variable referenciado al Euribor. La Sociedad cubre este riesgo de tipo de interés a través de las imposiciones a plazo que contrata (ligadas a las emisiones más un diferencial).

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no mantiene riesgo de tipo de cambio dado que todos los activos y pasivos están denominados en euros.

Otros riesgos de precio

La Sociedad no mantiene otros riesgos de precio dado que no mantiene inversiones financieras en su balance sujetas a este riesgo.

12.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para hacer frente a los pasivos.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se describe en las Notas 5 y 8.

13. OTRA INFORMACIÓN

La Sociedad no ha tenido personal, ni ha efectuado aportaciones ni dotaciones para pensiones y otras cargas sociales durante los ejercicios 2015 y 2014.

En el ejercicio 2015 y 2014 la Sociedad no ha satisfecho importe alguno al Administrador Único en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

Asimismo, no se han concedido anticipos, ni créditos, ni se tienen adquiridos compromisos por pensiones, seguros de vida, ni compromisos por garantías con el Administrador Único.

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que el Administrador Único de la Sociedad no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los administradores previstas en dicho artículo a 31 de diciembre de 2015.

13.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio 2015 y 2014 al auditor de cuentas son los siguientes:

(Miles de euros)	2015	2014
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	3	3
	3	3

No se han devengado honorarios por servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional que el auditor de cuentas.

13.2 Información sobre medioambiente

El Administrador Único de la Sociedad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

13.3 Impacto comparativos con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE)

Si se hubieran aplicado las NIIF-UE en las presentes cuentas anuales no se hubieran originado variaciones significativas ni en el patrimonio ni en los resultados de la Sociedad.

13.4 Información sobre los aplazamientos de pagos a proveedores en operaciones comerciales

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se presenta información comparativa, al calificarse las cuentas anuales del ejercicio 2015 como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2015
(Días)	
Periodo medio de pago a proveedores	20
Ratio de operaciones pagadas	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	-
(Miles de euros)	
Total pagos realizados	8
Total pagos pendientes	-

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2015 y hasta la formulación por el Administrador Único de la Sociedad de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún otro hecho digno de mención y que pueda afectar a las citadas cuentas anuales.

INFORME DE GESTIÓN

A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter or initials, located in the bottom right corner of the page.

CAJA SAN FERNANDO FINANCE S.A.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2015

I. Evolución de la sociedad en el ejercicio

Las cuentas anuales de Caja San Fernando Finance S.A.U. reflejan, tal como se describe en la memoria, la situación patrimonial y el resultado de las operaciones de la Sociedad.

Constituye su objeto social exclusivo la emisión de participaciones par su colocación, tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, según se establece en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003 de 4 de julio, sobre el régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales y la normativa que los desarrolle o sustituya, con la garantía solidaria e irrevocable de CaixaBank.

Dichas emisiones han devengado unos intereses durante el ejercicio 2015 de 7 miles de euros (93 miles de euros en el 2014).

Por otra parte, el depósito contratado con el accionista único, ha generado unos intereses de 17 miles de euros (108 miles de euros en el 2014), cantidad suficiente para cubrir los gastos financieros de la emisión y los gastos generales de la Sociedad.

II. Principales riesgos del negocio

En lo referente a la información requerida por el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas sobre las políticas de gestión del riesgo financiero y la exposición a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujos de caja, se hace constar que las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad cuentan con la garantía de su accionista único en determinadas condiciones y que los recursos obtenidos por la emisión de las mismas se encuentran depositados en dicha Entidad, por lo que la Sociedad no asume riesgos financieros o de otro tipo significativos.

III. Utilización de instrumentos financieros

La sociedad ha emitido instrumentos financieros, como se menciona en la nota 8 de la memoria adjunta, en forma de participaciones preferentes.

A 31 de diciembre de 2015, el balance de situación recoge la emisión de participaciones preferentes, por un importe de 40.000.000 euros, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

IV. Hechos posteriores

Una vez cerrado el ejercicio 2015, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2015 adjuntas, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión.

V. Actividades de investigación y desarrollo

Debido a la actividad desarrollada por la Sociedad no se han realizado actividades de investigación y desarrollo.

VI. Operaciones con acciones propias

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no tiene acciones propias ni ha realizado durante el ejercicio 2015 operaciones con las mismas.

VII. Informe de Gobierno Corporativo

Caja San Fernando Finance S.A.U. entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad a CaixaBank, en cumplimiento de lo establecido en la Norma 6ª de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo que es elaborado y presentado ante la CNMV por CaixaBank en su calidad de Sociedad cabecera del Grupo CaixaBank.

El Administrador Único de CAJA SAN FERNANDO FINANCE, S.A.U. declara que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, formuladas en la reunión de 31 de marzo de 2016, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio neto, de la situación financiera, de los resultados de CAJA SAN FERNANDO FINANCE, S.A.U. y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

D. Francisco J. Martínez Dasoy
Administrador Único

